



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Delincuencia

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser consultada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2023, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA	R.F.C.	CATEGORÍA	Número de Cédula
110361952		A	1006100603

Nombre, Denominación o Razón Social

RANGEL MONDRAGON JOSE RAMIRO

Ubicación del establecimiento

Núm. Exterior

Núm. Letra interior

C. C. FRANCISCO VILLA

3783

A

Calles colindantes

Colonia

AV. AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS y C. ALLENDE

FRANCISCO SARABIA

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

AREA DE 25.00 MTS 2, PLANTA BAJA

Giro principal

AGENCIA DE VIAJES

Anexos amparados por esta cédula

GABINETE CORRIDO LUM. DE 1.80 X .50 MTS

Leyendas:

Debe contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago de los servicios municipales de acuerdo al dictamen de la dirección de medio ambiente.
ESTA CÉDULA ESTÁ CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVIDUMBRE.

EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPÁN, JALISCO.
DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGÚN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

FOLIO

598214

04 de marzo de 2022

6831885AA


Diego Fernandez Perez
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
Director de Padrón y Licencias



Padrón y Licencias